

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06.G.IJ.0007657 de 23 de Octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de Enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía PROMOTORA WORLD TRADE CENTER GUAYAQUIL S.A., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil, el 2 de Junio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Junio de 1995.

QUE en virtud de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0001565 del 10 de Marzo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de Marzo del 2011, se designó como Liquidador al señor Daniel Sáenz Vargas.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Jaime Guamán Larco en reemplazo del señor Daniel Sáenz Vargas para el cargo de Liquidador de la compañía PROMOTORA WORLD TRADE CENTER GUAYAQUIL S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

21 abr. 2012 **10 MAY 2012**

Ab. Roberto Ronquillo Noboa

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de liquidador.- Guayaquil, a **15 MAY 2012**

Jaime Guamán Larco
Jaime Guamán Larco
C.C. 1700607805

BCU/ Exp. No. 72531

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 SEP 2012
RECIBIDO
Hora: *10:00* *10:00*

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.244
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 16:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciséis de Mayo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0002273**, dictada el 10 de mayo del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías, Ab. Roberto Ronquillo Noboa, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PROMOTORA WORLD TRADE CENTER GUAYAQUIL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JAIME GUAMAN LARCO**, de fojas 47.901 a 47.902, Registro Mercantil número **8.344.- 2.-** Se tomó nota del contenido de esta Resolución al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 27244



\$ 0.00

REVISADO POR:

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 253148